Señor Economista Claudio Patiño Ledesma Gerente General LICORES SAN MIGUEL S.A. Cuenca.-

Ref: Transferencia de acciones.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente ponemos a su conocimiento para los fines consiguientes, que hoy hemos realizado la transferencia de 491.371 acciones de la compañía LICORES SAN MIGUEL S.A de propiedad de ARHUS UNIVERSAL CORP LTDA a favor de TERRASKY S.A.

En nuestra calidad de cedentes dejamos constancia que las cesiones descritas incluyen todos los derechos provenientes de nuestra calidad de accionistas sin ninguna limitación, tanto que los que actualmente nos corresponden como los que pudieran correspondernos en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución nos pertenecen en las cuentas patrimoniales de la empresa.

Así mismo, cedemos y transferimos a favor del cesionario, los créditos registrados contablemente a nuestro favor en LICORES SAN MIGUEL S.A., así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

A final de este documento consta la aceptación del cesionario de las acciones, derechos y créditos materia de esta transferencia, por lo que solicitamos se registren los citados traspasos en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El cedente es de nacionalidad inglesa y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

CEDENTE

Por ARHUS UNIVESAL CORP LTDA

CESIONARIO

Por TERRASKY S.A.

APODERADO GENERAL

C1 09544 2657 7

Ing. Miguel Peña Gómez

GERENTE GENÉRAL

C.I. 091127850-5



POWER OF ATTORNEY

AHRUS UNIVERSAL CORP LTD., a British Limited Company numbered 9612318, whose registered office is situated at the 5B Sandringham Road, E8 2LR, London, United Kingdom (hereinafter referred to as "the Company") herein represented by its Registered Agent, CHARNEY PALACIOS (hereinafter referred to as "the Agent") does hereby grant a General Power of Attorney in favor of GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS, citizen of Ecuador (Passport n. 092445657-7), hereinafter referred to as "the Attorney", to manage the Company's affairs according to the following:

To manage, execute and realize, on behalf of the Company, all the transactions related to every movable or immovable, corporeal or incorporeal, property of the Company. The Altorneys will be able to sign forms, contracts, public contracts, declarations, certifications, and every other document that might be necessary to sign in order to achieve the object of this Power of Attorney.

To receive, dispose, transfer every movable or immovable, corporeal or incorporeal, the Company owns, with faculty to sign every kind of document public or private that might be necessary for the negotiation, sale and transfer of movable or immovable (forms, promissory contracts, contracts, public contract of sale, certifications, and petitions to the Municipality).

To purchase, acquire, receive on behalf of the Company every kind of movable or immovable properties for any other reason, being able to sign whatever kind of document public or private that might be necessary for the negotiation, sale and transfer of movable or immovable (forms, promissory contracts, contracts, public contract of sale, certifications, and petitions to the Municipality).

To lease, pledge, mortgage, encumber, donata, self, rent, or dispose of in any way or manner, the movable or immovable, corporeal or incorporeal, properties of the Company.

To represent the Company in matters of administration as well as in all affairs of management and situations in which the Company has an interest, also in general partnerships or joint ventures; to buy stocks or shares of any kind in other companies; to take part in Assemblies or meetings in order to make any kind of agreements, including agreements of constitution, transformation, increase of capital and dissolution of companies; to attend, participate and be present in all kind of Ordinary, Extraordinary or Universal General Meetings held in the company or companies of which AHRUS UNIVERSAL CORP LTD., is or becomes a partner or shareholder, intervening with voice and vote, signing the minutes and protecting or making protect the rights granted to the represented by law or by the statutes that govern the Company or Companies; to suggest, accept or deny whatever appointment proposed to the Company by the company or companies of which AHRUS UNIVERSAL CORP LTD, is or becomes a partner or shareholder.



To buy, sell, cede, transfer, subscribe, endorse, permute, pledge, encumber or transfer them to a trust, stocks or shares of any kind in other companies the Company owns or will get to own in the future in the companies of which AHRUS UNIVERSAL CORP LTD, is or becomes a partner or shareholder, receiving the corresponding share certificates, as well as sign endorsements and subscribe deeds, notes or notifications of transfer, bills or share certificates, in order to achieve the object of this Power of Attorney.

To represent the Company in matters of administration as well as in all affairs of management and situations in which the Company has an interest, also in general partnerships or joint ventures.

To take part in Assemblies or meetings in order to make any kind of agreements, including agreements of constitution, transformation, increase of capital and dissolution of companies; to attend, participate and be present in all kind of Ordinary, Extraordinary or Universal General Meetings held in the company or companies of which AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. is or becomes a partner or shareholder, intervening with voice and vote, signing the minutes and protecting or making protect the rights granted to the represented by law or by the statutes that govern the Company or Companies.

To be able to claim and receive legal, judicial or extrajudicial, the values that the Principal owns or come to possess in the company or companies, by way of profits, and in proportion to the units or shares belonging to it; therefore, she is entitled to sign any receipt or document related to profits or for any other reason.

To open and/or close, manage and operate current or savings account on behalf of their principal. The Attorneys will be able to administer the current or savings account with their sole separate signature, in the name of the Principal.

To realize whatever act on behalf of the Company with whatsoever Financial Institution, to obtain, renew or cancel credits, mortgages o other pending obligation existing or in the future.

To issue notes, signs, bills of exchanges as a drawer, acceptor, endorser or guarantor, accept obligations, be they of a commercial or civil nature. To deliver, pay, cancel or receive money, checks, deposits or whatever other monetary value, with faculty to endorse checks to the bank account the Company owns.

To realize every act or transaction, with the Ecuadorian Service of Internal Revenues (SRI) to obtain, update, cancel the Unique Register of Taxpayers (RUC), to pay whatever kind of tax, tribute, special contribution, among others; to file whatever kind of declaration, consultation or testimony.

To represent the Principal in any judicial or extra-judicial matter currently pending or appearing in the future, on demand or defend its interests, rights and actions, and may



propose and continue demands, answer orally or in writing where appropriate; exercising, desisting, negotiating, extinguishing or running out the rights and actions or exceptions related, in all its incidents and instances, of every nature in front of any competent authority either Courts, Tribunals, Agencies, Corporations, Authorities and officials, either by themselves or through others, and even, in all kinds of acts of judicial or extrajudicial conciliation, until the completion thereof.

To demonstrate, exhibit or declare the express consent of AHRUS UNIVERSAL CORP LTD, when requested by the Law.

The Power of Attorney herein granted may be used and exercised by GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACÍS to act in any part of the world, including any country, state, colony, province, municipality, or political subdivision of any country.

This Power of Attorney shall remain in full force and effect indefinitely, or until such time as expressly revoked by the Company or surrendered by the Attorneys.

issued and signed on December 5th, 2016, in the city of London, United Kingdom.

For and on behalf of AHRUS UNIVERSAL CORP LTD.,

Charney Palacios Registered Agent

CEnermen Palacos

AHRUS UNIVERSAL CORP LTD.

CERTIFICADO NOTARIZADO



HAGO SABER que, KUDDUS ALI de la oficina del primer piso, 94 Whitechapel Road, Londres Inglaterra El 1JQ un notario público debidamente autorizado CERTIFICO lo siguiente:

- Que los documentos adjuntos al presente certificado son fiel copia del documento original mostrado a mi por Riccardo Castellani, identificado a mi mostrando su Tarjeta Italiana de identidad. No. AS7908607.
- Que los documentos adjuntos a este certificados están completos y son fiel copia del Siguiente:
 - a Certificado de Nombramiento de ARHUS UNIVERSAL CORP LTD con fecha 5 de Diciembre, 2016
 - b Poder Especial. (No firmados en mi presencia) con fecha de 5 de Diciembre,2018 .

En fe de lo cual, he firmado mi nombre y estampado mi sello de oficina en la oficina del primer piso, 94 Whitechapel Road, Londres, E1 1JQ, Inglaterra en el Noveno Día de Septiembre de Dos Mil Dieciséis.

KUDDUS ALI NOTARIO PUBLICO 94 Whitechapel Road, Londres E1

13Q Inglaterra Y Gales



Notario Publico Inglaterra y Guiles

Número de Protocolo: 1012/2016

KUDDUS ALI I NOTARIO PUBLICO

Citizen del Primer Plac, Sel Millestrape Road, Landres, E.1. USC 1; Telefone (4007 247 SATE Rimail buffilscaldurescicitors core

Mio 1 de 6

APD6TILLA motin de La Hapar 5, de Ortubre (961) 1. Pais: Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte Este Documento Publico 2. Ha sido firmado por Kuddus Ali 3. Actuando en calidad de Notario Publico Diche Notario 4. Lleva el sello/Timbre de Publico Certificado 6. El dia 19 de Diciembre, 2016 5. en Landres 7. Por Su Majestad, Secretaria Principal del Estado para asuntos exteriores y mancomunados APO-124452 8. Numero 9. Selfo/Dipl 10. Firma . A Hodges Firms llegible

Esta Apostilla no se va a utilizar en el Reino Unido y sólo confirma la autenticidad de la firma, sello o timbro en el ducumento adjunto público del Reino Unido. No confirma la autenticidad del documento subyacente. Adjuntan Apostillas a los documentos que han sido lutocopiados y certificados en el Reino Unido confirman la firma del funcionario público del Reino Unido que llevá a cabo la única certificación. No se autentica la firma en el documento original o el contamido del documento original de ninguna manera.

Di este documento se va a user en un país que no es parte del Convenio de La Haya del 5 de octubre de 1961, debe ser presentado a la sección consular de la misión, representante de ese país.

Para verificar esta apostilla a a www.verifyapostille.service gov.uk.

CERTIFICADO DE NOMBRAMIENTOS





AHRUS UNIVERSAL CORP LTD.

Nosotros, VGV (UK) LTD., En calidad de Agente Registrado de AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. (Le "Compañís"), Sociedad que se rige por las Layes de la Rapública de Panamá, certifico lo siguieste:

- 1. El numbre de la Compania es AHRUS UNIVERSAL CORP LTD...
- La Compañía fue consituida hajo la jurisdicción de la República de Panamà el 20 de marzo de 1997, con el número 337962, siendo la Oficina Registrada en la República de Panamà.
- El 26 de mayo de 2015, la compañía trasladó su oficina registrada a 56 Sandringham Read, ES 2LR, Londres, Reino Unido.
- Desde entonces, la Sociedad existe bajo las disposiciones de la Ley de Sociedades del Reino Unido de 2006 como la empresa número 9412318.
- 5. El Agente Registrado de la Compañía es VGV (UK) LTD., 18 Soha Square, W1D 3QL, Londres, Reina Unido.
- 5. La oficina registrada de la compañía as 50 Sandringham Road, ES ZLR, Londres, Reino Usido.
- 7. La Sociedad emilió 10.000 acciones con un valor nominal de € 1.00 carla una de las clases ordinarias.
- En la medida en que se evidencien los documentos presentados en la Oficina Registrada, la Sociedad existe y está en regla.
- 9. De acuerdo con los documentos archivados en el expediente de la Compatita al 31 de diciembre
- 2016, no hay acciones, pendientes le , contra la Sociedad y no se ha temado rimguna medida para liquidar a la Sociedad ni para nombrar a un administrador e receptor.
- Según la empresa AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. Registros, la Compañía no ha creado sargos sobre ses activos.
- 11. De acuerdo con los registros staponibles en la Oficina Registrada, el únice Director de la Sociedad es.

Director:

Fecha de nombramiento: 28 de mayo de 2015

Flurarco Coben Camarano

 De acuerde con les registros disponibles en la Oficina Registrada, los Accionistas de la Sociedad son: Accionistas;
 Nº de Acciones;

CATALYST TRUST

10.000 acciones

Según los registros disponibles en la Oficina Registrada, los Colonos y Beneficiarios de CATALYST TRUST

Mariano Retana Marin Fabinia Saenz Quesada.

Longres. 5 de diciembre de 2018

En nombre y representación de

En nombre y representacion de

VGV (UK) LTD.

CAnormey Palaces

Agente Registrado

Chamey Palacios

Director

PODER ESPECIAL

AHRUS UNIVERSAL CORP LTD., Sociedad anónima británica con número 9612318, condomicifio social en la calle SB Sandringham, E8 2LR, Londres, Reino Unido (en adelante,
"la Compañía"), representada por su Agente Registrado CHARNEY PALACIOS (En
adelante denominado "el Agente") storga un Poder General a favor de GUILLERMO
ARTURO ASTUDILLO VILLACIS, ciudadano de Ecuador (Pasaporte 092445657-7), en
adelante denominado "el Abogado", para administrar la Los asuntos de la Compañía de
acuerdo a lo siguiente:

Gestionar, ejecutar y realizar, en nombre de la Sociedad, todas las operaciones relacionadas con cualquier bien mueble o inmueble, corpôreo o incorpôreo, de la Sociedad. Los Abogados podrán firmar formularios, contratos, contratos públicos, declaraciones, certificaciones y cualquier otro documento que sea necesario firmar para lograr el objeto de este Poder.

Recibir, disponer, traspasar todo bien mueble o inmueble, corpóreo o incorpóreo, posee la facultad de firmar todo tipo de documentos públicos o privados que sean necesarios para la negociación, venta y cesión de bienes muebles o inmuebles (formularios, . Contratos, contratos públicos de venta, certificaciones y peticiones al Municipio).

Comprar, adquirir, recibir por cuenta de la Sociedad toda clase de bienes muebles o inmuebles por cualquier otra razón, pudiendo firmar cualquier tipo de documento público o privado que sea necesario para la negociación, venta y transferencia de bienes muebles o inmuebles (Formularios, contratos de promisa, contratos, contratos públicos de venta, certificaciones y peticiones al Municipio).

Aiquilar, prender, hipotecar, gravar, donar, vender, aiquilar o disponer de cualquier manera o manera; las propiedades muebles o inmuebles, corporales o incorpóreas de la Compañía.

Representer e la Sociedad en materia de administración, así como en todos los asuntos de la administración y en situaciones en que la Sociedad tenga interés, también en sociedades en general o negocios conjuntos; Comprar acciones o acciones de cualquier tipo en otras empresas; Participar en las Asambleas o reuniones con el fin de celebrar cualquier tipo de acuerdos, incluyendo acuerdos de constitución, transformación, aumento de capital y disolución de empresas; Participar y estar presente en todo tipo de Asambleas Ordinarias, Extraordinarias o Universales celebradas en la o las sociedades de las cuales AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. Es o se convierte en socio o accionista, interviene con voz y voto, firma las actas Y proteger o hacer proteger los derechos otorgados a los representados por la ley o por los estatutos que ngen la Compañía o Sociedades; Para sugerir, aceptar o negar cualquier nombramiento propuesto a la Compañía por la compañía o empresas de las cuales AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. Es o se convierte en socio o accionista.



Comprar, vender, ceder, transferir, suscribir, endosar, permutar, prender, gravar d'fransferirlos a un fideicomiso, acciones o acciones de cualquier clase en otras compañías que la Compañía poses o llegará a poseer en el futuro en las empresas de las que AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. Es o se curivierte en socio o accionista, recibiendo los correspondientes certificados de acciones, así como firmar avales y suscribir escrituras, notas o notificaciones de traspaso, letras o curtificados de acciones, a fin de lograr el objeto de este Poder.

Representar a la Sociedad en materias de administración, así como en todos los asuntos de la administración y situaciones en las cuales la Compañía tiene interés, también en sociedades en general o empresas conjuntas.

Participar en Asambleas o reuniones con el fin de celebrar cualquier tipo de acuerdos, incluidos acuerdos de constitución, transformación, aumento de capital y disolución de empresas; Asistir, participar y estar presente en todo tipo de Asambleas Ordinarias, Extraordinarias o Universales celebradas en la o las empresas de las cuales AHRUS UNIVERSAL CORP LTD. Es o se convierte en socio e accionista, interviene con voz y voto, firma de acta y protección o protección de los derechos otorgados a los representados por ley o por los estatutos que rigen la Sociedad o Sociedades.

Para poder reclamar y recibir los valores legales, judiciales o extrajudiciales, los valores que el Principal posea o venga a poseer en la sociedad o sociedades, a título de utilidades, y en proporción a las unidades o acciones que le pertenezcan; Por lo tanto, tiene derecho a firmar cualquier recibo o documento relacionado con los beneficios o por cualquier otro motivo.

Para abrir y / o cerrar, administrar y operar cuentas comientes o de ahorros en nombre de su principal. Los Abogados podrán administrar la cuenta comiente o de ahorros con su única firma separada, en nombre del Principal.

Rusilizar cualquier acto en nombre de la Sociedad con cualquier institución Financiera, para obtener, renovar o cancelar créditos, hipotecas u otra obligación pendiente existente o en el futuro. Emitir notas, letreros, letras de cambio como cajón, aceptador, endosante o garante; Aceptar obligaciones, ya sean de carácter comercial o civil. Para entregar, pagar, cancelar o recibir dinero, cheques, depósitos o cualquier otro valor monetario, con la facultad de endosar cheques a la cuenta bancaria que la Compañía posee

Realizar cada acto o transacción con el Servicio Ecuatoriano de Ingresos Internos (SRI) para obtener, actualizar, cancelar el Registro Único de Contribuyentes (RUC), pagar cualquier tipo de impuesto, tributo, contribución especial, entre otros, Para presentar cualquier tipo de declaración, consulta o testimonio.

Representar al Mandante en cualquier asunto judicial o extrajudicial que se encuentre pendiente o presente en el futuro, a demanda o defender sus intereses, derechos y acciones, y podrá



Proponer y continuar las demandas, responder oralmente o por escrito cuando proceda; Desistir, negociar, extinguir o extinguir los derechos y acciones o excepciones relacionados, en todos sus incidentes e instancias, de cualquier naturaleza frente a cualquier autoridad competente, ya sea Tribunales, Tribunales, Agencias, Corporaciones, Autoridades y funcionarios Oa través de otros, e incluso, en todo tipo de actos de concilhación judicial o extrajudicial, trasia su finalización.

Demonstrar, exhibir o declarar el consentimiento expreso de AHRUS UNIVERSAL CORP LTD.

Cuando requeted por la ley

El poder otorgedo aquí podrá ser utilizado y ejercitado por GUILLERMO ARTURO ASTUDILLO VILLACIS para actuar en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipio o subdivisión política de cualquier país.

Este poder permanecerá en plana vigancia y atacto indelinidamente, o en el tiempo que expresamente revocado por la Compañía o entregado por los Abogados.

Publicado y firmado el 5 de diciembre de 2016, en la ciudad de Londres, Reino Unido

En nombre y representación:

En nombro y representacion de

CAncrey Paloces

VGV (UR) LTD, AgenteRe

gistrado

Chamily

Passons

Director



Yo, SOFIA ALEXANDRA SOLANO OCHOA, portadora de la cédula 0103439246; decaro bajo

SOFIA ALEXANDRA SOLANO OCHOA

C.I. 0103439Z46



JBLK A DELECTIAL Y

D10343924-6

DESCRIPTION OF PERPENDING DELIGITATION OF STREET DESCRIPTION OF ST

DELEGACIONI PROVINCIAL DE AZUAY - SECUI LI [] II SEADZET] - ELIGOGENA 12:13:14

AZUAY SACRARIO

EXENCION USD (



CIUDADANIA SOLANO OCHDA SOFIA ALEXANDRA AZUAY CUENCA HUATNACAPAC

STATE NAME OF STREET AND STREET A

JOAN RAFAEL SAINT-HILAIRE ALMANZAR SOLANO JAME ROLANDO

SOLANO JAME ROLANDO

OCHOA LUSA SELMA

CUENCA 1. Annels C. Annels C.
2015-10-20



Y9880Y0N00

30/22 20/25

Swall .





The Edward & St. more

20170101009D00034

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20170101009D00034

Ante mi, NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO de la NOTARÍA NOVENA , comparece(n) SOFIA ALEXANDRA SOLANO OCHOA portador(a) de CEDULA 0103439246 de necionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de adad. estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en CUENCA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A): quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo qual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me conflere el numeral noveno del artículo disciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archive un original, CUENCA, a g DE ENERO DEL 2017, (11:26).

SOFIA ALEXANDRA SOLANO DOHOA CEDULA: 0103439246

NOTAPROLA) EDUARDO ESTEBAN PALACION BACOTE

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Peterski & Polania Sanda A SOFT, PROBELICATION METAL/AND CHENCA DEMADUL





REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103439246

Nombres del ciudadano: SOLANO OCHOA SOFIA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAINT-HILAIRE ALMANZAR JOAN RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Nombres del padre: SOLANO JAIME ROLANDO

Nombres de la madre: OCHOA LUISA SELMA

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 6 DE ENERO DE 2017

Emisor: MARIA FERNANDA CARRION SERRANO - AZUAY-CUENCA-NT 9 - AZUAY - CUENCA-



Ing. Jorge Trays Fuerles

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROVAN UERTES
Osla: 2017 01.06-41-30-22 ECT
Respon: Firms Elegronics
Location Equator



Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación



REPUBLICA DEL ECUADOR DESCRION GENERAL DE RETESTRO CIVIL. IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION



No. 092445657-7



APELLEDOS Y NOMBRES ASTUDILLO VILLACIS GUILLERMO ARTURO LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL BOLIVAR /SAGRARIO/ FECHA DE MACIMIENTO 1986-02-25 NACIONALIDAD ECUATORIANA M DXSS

ESTADO CIVIL SOLTERO

FIRMA OEL CEDUNADO

DISTRUCCIÓN

PROFESIÓN

SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ASTUDULO ORELLANA OSWALDO GUILLERMO

APELLIDES Y NOMBRES DE LA MADRE

GUAYAQUIL

2013-02-14

FECHA DE EXPERACION

2025-02-14 CORP. REG. COVIL DE GLAVAQUEL

ABOGADO

VILLACIS IBARRA GRISEL HERMELINDA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

GENERAL

VHISTYHHH



FIRMA DEL GOBLESNO

IDECU0924456577<<<<<<<< 860225M250214ECU<<<<<<<< ASTUDILLO<VILLACIS<<GUILLERMO< Cruayaquii, febrero 26 del 2020

ing. Miguel Peña Gomez Ciudad

De mis consideraciones

Compleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TERRASKY S.A. celebrada el día de boy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cosco mos, en sustitución del Ing. Luis Parra Rodas.

Segun los Estatutos Sociales a Usted le curresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicad de la compañía en forma indistinta.

TERRASKY S.A. se constituyó modiante escritura publica otorgada ante el Notario Vigesimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Diaz. Casquete el 09 de abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 23 de abril del 2008.

Atentamente,

Ing Miguel Peña Valle PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razon Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía TERRASKY S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Gunyaquil, febrero 26 del 2020

Ing. Miguel Peña Gomez

C.1. 091127850-5

Ecuatoriano

Samborondon, Urbanizacion La Cascada solar 8



FEGSTHO MERCANTA GLAYAQUA





NUMERO DE REPERTORIO:10.742 FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2020 HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

L. Con fecha seis de Marzo del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía TERRASKY S.A., a favor de MIGUEL ANGEL PEÑA GOMEZ, de fejas 22.927 a 22.930, Libro Sujetos Mercantiles número 3.735.

atministry analysis

THE REPORT OF THE PROPERTY OF

ALEGE ASSESSMENTAL ACTION OF A

ACCURACE DENCE DESCRIPTION DE SANCERS

A DESCRIPTION OF THE PARTY OF T

George V. St. de marco de 2020

Mgs, César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANDIL DEL CANTON GUAYAQUIL

STYRADOPER IN

Le responsabilidad sobre le remeatad y autenticidad de los mess segmentios, es de exchaera responsabilidad de los sel de tentre pareche como o este percen sobre la información, el tentre de lo manhecida ser el sur, e de la Loy del bissono-Sacionad de Sagistro de Danie, Públicos.

0180869

Miguel H. Alcivar y Fco. de Oreilana Telf. (593 4) 229 5030



REPUBLICA DEL ECUADIOR DESCRIPTION OF SHARES OF SHARESTON CANA.



CRUBASE CIUDADANÍA

AMILLEUS Y MIN PENA GOMEZ HEGUEL ANCES LIKES DE MACHINE

DOSYAS. **GUATAQUE**

MARIA FERNANCIA

CARRO (CONCERCION) FICHA DE WESHENED 1909-09-04 MODELERO SCHIOKANA 1077 HOHBE GLEPHAN BAQUERLEO

PROVIDE DESIGNATION

DE PAGE

MGS, DORROCCION EMPRES

SUPERIOR AVEL/DOS Y NOVEMBER TO, THINK PENA POGLES.

CHOMEZ EGAS PATRICIA LUSAR FRIDA OF DIMERCON

GUAYAQUE 2215-12-06

2024-12-06

IDECUD91127850<54<<<<<<<<<<<<< 7808043M2612085ECU<<<<<<<<<<< PERXXA CGOMEZ < < MIGUEL < AMGEL < < < <



ADPORAÇA POL RETARION PRIADO DE PODO DE MACIA

Dec Sent 2005 y Depo de Astronbuer de CROST PRIA COMEZACQUEL ANGEL

Miles JEAN Confine & Total Day like

MARGACION PROMPICAL DE QUAYAS- MIS

P310550

SALLHE CASE